

# JORNADAS INSTITUCIONALES

---

## 2024

13 AL 17 DE MAYO  
**ENTRE RÍOS**

→ Dirección de Educación Física



CONSEJO GENERAL DE  
**EDUCACIÓN**  
GOBIERNO DE ENTRE RÍOS

## → INTRODUCCIÓN

Las Jornadas Institucionales son una propuesta de **formación docente continua y en servicio**, previstas por [Calendario Escolar](#), mediante la cual se busca jerarquizar el trabajo que realizan los equipos docentes, directivos y de supervisión de toda la provincia. Por este motivo, la participación y acreditación de la propuesta otorga una bonificación de puntaje de acuerdo a lo establecido en la Resolución [N° 0371/24](#) Consejo General de Educación. (CGE).

El objetivo principal es promover un **espacio de encuentro, formación y producción colectiva** que permita consolidar el Proyecto Político Pedagógico Institucional (PPPI), enmarcándolo en los lineamientos provinciales, a fin de analizar el clima institucional y sus variables, consensuar los temas transversales, revisar las prácticas y estrategias de evaluación, y fortalecer las redes interinstitucionales.

Además, se propone a los participantes una **instancia de retroalimentación** mediante la cual puedan proporcionar sus apreciaciones particulares acerca del desarrollo de la jornada en sus instituciones educativas, con la intención de tener en cuenta estos aportes para futuros encuentros.

En este sentido, la 2ª Jornada Institucional propone a los equipos institucionales hacer una **revisión del primer trimestre para poder acordar y proyectar el segundo**, poniendo especial atención al abordaje de los **temas transversales**, en articulación con el Proyecto Curricular Institucional y con la centralidad puesta en los aprendizajes que se promuevan.

Respecto a la revisión del primer trimestre y proyección del segundo, es necesario reflexionar sobre la información que construimos en nuestras escuelas, que constituyen los sistemas de información de la provincia. Estos nos permiten tomar decisiones más precisas y atinadas. En este sentido, cabe preguntarnos acerca de: **¿Con qué fuentes de información contamos para planificar, evaluar y tomar decisiones? ¿Cómo leemos e**

**interpretamos los datos que generamos? ¿Los contrastamos con información de años anteriores? Cuando una evaluación nos brinda un resultado que no esperábamos, ¿qué hacemos?**

En cuanto a los temas transversales, son aquellos que *“impregnan y tensionan el currículum escolar con la finalidad de devolverle sentido vital y significatividad social. Para ello es importante planificar de manera institucional, contemplando y relacionando los saberes disciplinares, la formación de un sujeto transversal, la enseñanza y la relación del docente con el conocimiento, las problemáticas sociales relevantes y los acuerdos institucionales”* (CGE, Coorfinación de Desarrollo Curricular, Reconstruyendo sentidos acerca de la transversalidad en la escuela)

En este marco, se propone el abordaje de los temas contemplados en los diferentes documentos y normativas nacionales y provinciales, como es el caso de la Educación para la paz y resolución pacífica de conflictos; Educación ambiental; Cooperativismo y mutualismo escolar; Educación sexual integral; Educación y seguridad vial; Prevención de consumos problemáticos; Educación y derechos humanos; Educación digital; Educación en ciencias, entre otros. Cabe destacar que la mayoría de los transversales tienen fechas ya estipuladas en el **Calendario Escolar** para ser trabajados, sin embargo, la propuesta es avanzar hacia su abordaje desde el contexto y la necesidad de cada institución, a lo largo de todo el año.

## → ASPECTOS ORGANIZATIVOS

### **Roles y formas de participación de los actores institucionales:**

- Los **equipos docentes** participan activamente en la lectura de los materiales y en la construcción de las producciones previstas.
- Los **equipos de conducción** son los encargados de coordinar el proceso institucional, compartir los materiales de lectura con los docentes y de cumplimentar en tiempo y forma la entrega de lo requerido.

● Los **equipos supervisivos** tienen las siguientes tareas en el proceso:

- **Previo:** gestionar reuniones con los equipos directivos a fin de acompañar y/o asesorar acerca de la Jornada Institucional. Atender consultas, aunar criterios.
- **Durante:** acompañamiento en el desarrollo mismo de la jornada.
- **Posterior:** realizar las retroalimentaciones correspondientes, de acuerdo a lo producido por las instituciones educativas.

### **Carga de producciones y plantilla de acreditación:**

En cada jornada institucional, de acuerdo a las propuestas realizadas por las direcciones de nivel, modalidad o gestión, se elabora como escuela una producción que los equipos de conducción volcarán en la [plantilla para producciones](#), y completarán la [plantilla de acreditación](#) con los datos de los asistentes que participaron. Ambas plantillas se cargarán a través del siguiente [formulario](#) y solo se validarán las producciones y asistencias que estén enviadas desde cuentas institucionales.

Recordamos que las Jornadas Institucionales 2024 son una instancia de formación docente continua, cuyo puntaje es reconocido por Resolución N° **0371/24** CGE. **Para acreditar la certificación correspondiente, los equipos directivos deben cumplimentar la entrega de la producción institucional y de la planilla de asistencia en tiempo y forma.** Cabe destacar que, para acceder a la certificación, cada docente deberá acreditar la asistencia a las cuatro jornadas independientemente de la institución en la que participe.

La fecha de entrega de las producciones institucionales, y de la planilla de asistencia está prevista para el día **31 de mayo**. En este sentido, se aclara que **no se recibirán propuestas fuera de término o por otra vía que no sea el formulario** estipulado en el párrafo anterior.

# JORNADAS INSTITUCIONALES

---

## 2024

- **Acceso al formulario:** <https://forms.gle/Atw6iXSm6akCiLP99>
- **Acceso a plantilla para producciones:** <https://drive.google.com/uc?export=download&id=1IBkVqzoet2MUnyVRqBoA2Nr7slZbzb3P>
- **Acceso a planilla para carga de datos:** [https://drive.google.com/uc?export=download&id=1-cNud8M0vFg4jCNQMtMm\\_1CeJiEwt4aS](https://drive.google.com/uc?export=download&id=1-cNud8M0vFg4jCNQMtMm_1CeJiEwt4aS)

**Retroalimentación:** al final de los documentos elaborados para cada Jornada Institucional se propone un formulario de retroalimentación, para que quienes participan de esta propuesta formativa puedan enviar sus apreciaciones y sugerencias a los equipos técnicos de las direcciones de nivel, modalidad y gestión.

LINK: <https://forms.gle/JCDgzaCtbZ1oASxH6>

## → PROPUESTA DE TRABAJO Y ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA

### Cierre del 1º trimestre y planificación del 2º trimestre

Las producciones de la primera Jornada Institucional reflejan un trabajo institucional producto del acuerdo y la proyección realizada para esta primera parte del año. En virtud de esto sería interesante recuperar, en términos de proyectos institucionales, las propuestas pedagógico-didácticas con las que los Centros de Educación Física (CEF) / Parque Escolar (PE) han estado trabajando, y trazar nuevas líneas de acción que consideren la recopilación de información para la toma de decisiones y para la elaboración del Proyecto Político Pedagógico Institucional (PPPI), como herramienta de gestión y marco orientador que permite asumir decisiones político-institucionales, posicionamientos éticos, pedagógicos, curriculares y comunitarios.

Les brindamos algunas preguntas que pueden orientar la propuesta de trabajo a realizar:

- ¿Cuáles fueron los principales resultados y conclusiones obtenidos durante la 1era Jornada Institucional en relación con la elaboración del PPPI como documento escrito?
- ¿Qué dimensiones se comenzaron a trabajar para su redacción?
- En su construcción democrática y participativa, ¿con qué actores institucionales se inició la escritura?
- ¿Cuáles son las nuevas líneas de acción que se proponen para el próximo período, considerando los resultados y reflexiones surgidos durante la jornada?

### Transversalidad

*“Trabajar la transversalidad implica considerar las normativas vigentes, los tiempos previstos por calendario escolar, los propios de cada institución y los actores institucionales, ya que todos ellos en permanente comunicación reflejan la cotidianeidad escolar”* (Coordinación de Desarrollo curricular (2017). Reconstruyendo sentidos acerca de la transversalidad en la escuela. CGE).

La transversalidad se convierte así en un principio clave, permitiendo una educación integral que se adapte a las necesidades y realidades de los estudiantes fortaleciendo las trayectorias individuales y colectivas. Cabe destacar que la transversalidad es posible cuando se planifica de manera institucional, teniendo en cuenta las relaciones entre diversos saberes y poniendo en el centro de la escena a los sujetos.

En los documentos curriculares provinciales se han propuesto los ejes transversales que a continuación se detallan. Junto a los mismos y a modo de organización hemos incorporado algunas fechas relevantes presentes en el calendario escolar:

- **Educación ambiental**: junio mes de la educación ambiental - 5 de junio, día mundial del ambiente.
- **Cooperativismo y mutualismo**: del 01/07 al 05/07, Semana del Cooperativismo y Mutualismo en las escuelas entrerrianas (Ley 11010)
- **Educación Sexual Integral**: 03/04 al 05/04, Primera Semana de la ESI  
30/09 al 04/10 Segunda Semana de la ESI
- **Educación y seguridad vial**: del 10/06 al 14/06 Semana de la Educación y Seguridad Vial.
- **Prevención de Consumos Problemáticos**: 17/06 al 21/06 Semana para el abordaje integral de los consumos problemáticos y adicciones en alusión del 26 de junio: Día Internacional de la Lucha contra el Uso indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas”
- **Educación en Derechos Humanos y Memoria colectiva**
- **Educación para la Paz y la resolución de conflictos**

Considerar la transversalidad en la enseñanza implica adoptar una postura crítica institucional que permite identificar los diversos elementos que influyen y afectan a la realidad propia del CEF/PE

### Lecturas propuestas

1. [“Reconstruyendo sentidos acerca de la transversalidad en la escuela”. CGE \(2017\)](#)
2. [Documento: Orientaciones para la organización y desarrollo de la segunda jornada institucional 2023](#)
3. [Educación Física: territorio de la Educación Sexual Integral](#)

Les proponemos la elaboración de un documento (de no más de dos carillas) que dé cuenta del posicionamiento político pedagógico del CEF/PF con referencia a los ejes transversales. Les ofrecemos algunos interrogantes que guían la propuesta:

- ¿Qué entendemos por contenidos transversales en el contexto de la educación física de los CEF / PE?
- ¿Cuáles son los ejes transversales relevantes para los CEF / PE?
- ¿Cómo se planifica en base a ellos?

Considerando que el calendario escolar actúa como una herramienta organizativa que facilita la implementación de los ejes transversales:

- ¿Se consideran las fechas designadas para el abordaje específico?, ¿cuáles han considerado relevantes para trabajar?, ¿con qué instituciones articulan las acciones?
- ¿Cuáles fechas y qué acciones propone abordar para lo que resta del año? Dichas propuestas realizadas o su proyección ¿han sido incorporadas al PPPI?